Excmo. Ayuntamiento de Toledo
Escuela Municipal de Idiomas

# PRUEBAS DE NIVEL (CURSO 2019 - 2020)
# (Antiguos Alumnos y Francés)

Sólo se podrá realizar la prueba de nivel en los siguientes casos:

- Alumnos de Inglés o Francés de la Escuela Municipal de Idiomas matriculados en el curso 2018-2019, y que deseen optar a un nivel superior al que les corresponde, consultando en Dirección si es viable dependiendo de la edad de los solicitantes y el curso al que desea acceder.
- Aquellas personas de nueva incorporación interesadas en estudiar **Francés** en el centro de la C/Bruselas.

Los antiguos alumnos de cursos anteriores al 2018-2019 que deseen reincorporarse a la Escuela Municipal de Idiomas para el curso 2019-2020, deberán consultar en Dirección del lunes 2 al miércoles 4 de septiembre para la posible disponibilidad de plazas, teniendo la posibilidad de reincorporarse en el curso siguiente al que conste aprobado, sin necesidad de realizar la prueba de nivel.

**CICLOS Y GRADOS**

**(A los que se puede acceder mediante prueba de nivel)**

| **CICLO INICIAL** | **CICLO SUPERIOR** (mayores de 14 años) |
|---|---|
| GRADO B | INICIACIÓN BÁSICO (únicamente para Inglés) * |
| GRADO C | INICIACIÓN AVANZADO (únicamente para Inglés) * |
| | GRADO PRIMERO (A2) |
| | GRADO SEGUNDO (B1) |
| | GRADO TERCERO (B2) |
| | GRADO CUARTO (C1) |

* Siempre y cuando haya disponibilidad de plazas.

**NOTA**: Los antiguos alumnos que han estado matriculados el curso anterior y quieran hacer prueba de nivel para promocionar, tienen que matricularse **obligatoriamente** en el curso que les corresponda, eligiendo horario en función del número asignado para el sorteo.
Una vez realizada la prueba de nivel y, en caso de no superarla, se quedan en el curso y horario en el que ya estén matriculados.
En caso de superarla, eligen los horarios de entre los que queden disponibles y se anula la matricula del curso en el que ya está matriculado.

## TASAS Y FECHAS DE LA PRUEBA DE NIVEL

- **Tasa** según la Ordenanza Fiscal nº 17: **22,59 euros** a ingresar una vez aceptada su solicitud de prueba de nivel.
- **Fecha recogida de solicitudes:** Desde el jueves 5 hasta el lunes 9 de septiembre en el centro de la C/ Bruselas en horario de tarde.
- **Fecha tope de entrega de solicitudes:** jueves 12 de septiembre de 2019.
- **Lugar de entrega de solicitudes:** Escuela Municipal de Idiomas (Calle Bruselas).
- **Fecha** de examen: **Lunes 23 de septiembre de 2018.**
- **Hora:** 17.00 horas.
- **Lugar**: Escuela Municipal de Idiomas (Calle Bruselas).

Los resultados de estas pruebas, y el curso en el que se podrá matricular cada alumno, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Escuela el **martes 24 de septiembre** a las 17:00 horas. Ese mismo día se formalizará la matrícula a esa misma hora. Aquellos alumnos del curso 2018-2019 que hayan superado la prueba de nivel deberán traer la copia de matrícula del curso en el que ya está matriculado para su modificación.

La elección de los posibles horarios se realizará por orden estricto de llegada.

**NOTA IMPORTANTE:**

No se recogerán aquellos impresos de matrícula que no estén debidamente cumplimentados y que no aporten toda la documentación necesaria.

**NO** se realizará el pago de la matrícula antes de la formalización de la misma. Una vez realizada ésta y aceptados los horarios y condiciones, el alumno da su conformidad para que se cargue en cuenta la tasa de matriculación, no pudiendo renunciar al pago de la misma si decide no incorporarse a su plaza de forma voluntaria y por motivos ajenos a la Escuela Municipal de Idiomas.